

Sin salud mental no hay salud Conclusiones del encuentro “Balance de la Promoción y la Atención a la Salud Mental”

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. COMISIÓN EUROPEA

BRUSELAS, 22-24 DE ABRIL DE 1999

Por iniciativa de *Nations for Mental Health* se organizó en Bruselas un amplio encuentro de expertos y representantes de diferentes organizaciones para analizar aspectos de la situación de la salud mental en la región europea. Participaron expertos de 30 países de la región (con una amplia presencia de países del Este) y varias organizaciones profesionales (Asociación Mundial de Psiquiatría, Consejo Europeo de la Federación Mundial de Salud Mental, Asociación Mundial de Rehabilitación, Comité Europeo de Ética). Abrieron la sesión Benedetto Sarraceno, que inauguraba su cargo de Jefe de la División (hoy Departamento) de Salud Mental de la OMS, y V. Lehtinen, nuevo responsable de la OMS en Europa.

Hubo una breve presentación de la situación de la salud mental de buena parte de los países y mesas redondas e intervenciones sobre la promoción, la planificación, situación y posibilidades (Thornicroff, Tansella, Caldas de Alemida, Lahti). Se expusieron ejemplos de buenas prácticas: Breir (Eslovaquia), Puras (Lituania), Desviat (España), Lars-Olaf (Suecia), Roelandt (Francia).

Conclusiones del encuentro

La promoción y la atención a la salud mental son partes complementarias del espectro de intervenciones necesarias para conseguir buenos resultados de salud mental para la población. Ambos enfoques son elementos esenciales de una estrategia de salud mental global y debería realizarse un balance entre ellos, *subrayando un abordaje intersectorial y multidisciplinario*. Este balance estará basado en condiciones y factores históricos, culturales, estructurales (incluyendo la disponibilidad de salud y servicios sociales) y éticos. Habría que basar las acciones en el mejor conocimiento o evidencia disponibles, y someterlas continuamente a evaluación.

Los siguientes nueve principios clave son nucleares para la promoción y la atención a la salud mental: autonomía personal, apoyo, efectividad, accesibilidad, globalidad, responsabilidad, coordinación y eficiencia.

Los objetivos y estrategias comunes para avanzar en la promoción de la salud mental incluyen:

- Mejorar el reconocimiento del valor de la salud mental, *incluso a nivel político*.
- Aumentar el intercambio de conocimientos y experiencias sobre salud mental.
- Desarrollar políticas de salud mental explícitas, innovadoras y globales, consultando a todas las partes implicadas, *incluyendo usuarios y cuidadores, y respetando las contribuciones ciudadanas y de las ONGs*.
- Definir prioridades en cuanto al escenario, grupos diana y condiciones para actividades e intervenciones para la promoción de la salud mental (por ej., familias, colegios, lugares de trabajo, cárceles, vecindarios, servicios sociales, atención primaria y especializada).
- Desarrollar una atención primaria y servicios de salud mental especializados, fijándose en la calidad de la atención y en el desarrollo de nuevos abordajes no estigmatizantes y de autoayuda.
- Atacar la inequidad en la salud, concediendo especial atención a la promoción de la salud mental y a la necesidad de cuidados de grupos marginales, carenciales y excluidos socialmente, *teniendo en cuenta los serios cambios sociales y las catástrofes que ocurren hoy en día en muchos países de la Región europea, en particular las democracias de reciente instauración*.
- Desarrollar pautas basadas en la evidencia para la promoción de la salud mental, atenciones primaria y secundaria, *incluyendo la rehabilitación y las intervenciones basadas en la comunidad*.
- Desarrollar una estrategia de recursos humanos y subrayar la importancia de la formación continuada.

- Enfatizar la investigación y el desarrollo, estableciendo sistemas de información y monitorización de la salud mental, *incluyendo sistemas para estimar la prevalencia, costes y necesidades de salud mental y resultados de las intervenciones.*
- Desarrollar una legislación de salud mental basada en los derechos humanos, *poniendo énfasis en la libertad de elección y en la importancia de una confidencialidad apropiada.*

En el encuentro se expresa el deseo de que la Comisión Europea y la Organización Mundial de la Salud consi-

deren estos puntos prioritarios como base para explorar vías para acciones conjuntas en sus respectivos programas.

También se espera que todos los países europeos presten una atención adecuada a los temas prioritarios, identificados en el encuentro. Posteriormente, se discutirán las estrategias en la Conferencia Europea de Promoción de la Salud Mental e Inclusión Social, que organizará la Presidencia Finlandesa de la Unión Europea, que tendrá lugar en Tampere, Finlandia, en octubre de 1999, dentro del contexto de la iniciativa de la OMS Naciones por la Salud Mental.